

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA COGNITIVASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de abril del 2019, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.** ubicadas en la Ciudadela Bellavista, Solar 12A, Manzana 18 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La señora ENRIQUEZ SALAZAR CECILIA PAOLA, propietaria de 600 acciones de UN dólar cada una; y la Señora SILVA CHANCAY ANDREA ESTEFANIA, propietaria de 600 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederá a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad-Hoc de ésta Junta la señora TORRES PARRALES FLOR MARIA, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA COGNITIVASA S.A.**, como Secretario la Sra. ARIANA ISABEL ENRIQUEZ CRUZ y como Comisario el señor GUILLERMO ECHEVERRIA.

El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratar; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018;

Otorgamos la palabra a la señor GUILLERMO ECHEVERRIA para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018 en su calidad de Comisario:

Yo, GUILLERMO ECHEVERRIA, en mi calidad de Comisario de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.**, dare lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, SILVA CHANCAY ANDREA ESTEFANIA, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, ENRIQUEZ SALAZAR CECILIA PAOLA, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra a TORRES PARRALES FLOR MARIA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL apruebo el informe presentado.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos .Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN COGNITIVA SERVICIOS COGNITIVASA S.A.** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean ACUMULADAS por decisión de sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, SILVA CHANCAY ANDREA ESTEFANIA, por los derechos que represento en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, ENRIQUEZ SALAZAR CECILIA PAOLA, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.  
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.

  
SILVA CHANCAY ANDREA ESTEFANIA  
ACCIONISTA

  
TORRES PARRALES FLOR MARIA  
GERENTE GENERAL

  
ENRIQUEZ SALAZAR CECILIA PAOLA  
ACCIONISTA

  
ARIANA ENRIQUEZ  
ENRIQUEZ CRUZ ARIANA ISABEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.